

**COMISIÓN DELEGADA DE IGUALDAD, EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
COORDINACIÓN DE DISTRITOS**

Sesión de 16 de septiembre de 2021

ORDEN DEL DÍA:

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior

2.- Propuestas que se someten a dictamen:

Propuestas de Gobierno:

2.1.- Propuesta del Servicio de Educación

ÚNICO.- Aprobar definitivamente la modificación de los artículos 28, 30, 31, 33, la Disposición Derogatoria Única, la Disposición Final Única así como la incorporación de la exposición de motivos del Reglamento de Régimen Interior del Consejo Escolar Municipal de la Ciudad de Sevilla aprobado por unanimidad en la sesión plenaria del Consejo Escolar Municipal de Sevilla celebrada el 14 de marzo de 2012 y por el Ayuntamiento en Pleno en sesión celebrada el día 26 de octubre de 2012 siendo publicado en el BOP núm.: 64, de 19 de marzo de 2013.

Propuesta de Concejales no adscrita

2.2.- Propuesta Dña. Sandra Heredia Fernández

PRIMERO.- Que el Ayuntamiento de Sevilla fomente, difunda y apoye la lactancia materna, a través de la aplicación de un conjunto de medidas como:

1ª Trabajar con los grupos de apoyo a la lactancia materna del municipio, colectivos Feministas pro lactancia materna o Centro de Salud, para llevar a cabo formación, campañas de información y sensibilización, apoyo a familias vulnerables,...

2ª Que se reconozca y se distingan aquellos espacios privados (comercios, restaurantes, piscinas, museos etc..) que apoyen la "Lactancia Materna Libre", es decir, fomenten y apoyen la lactancia materna permitiendo que las madres puedan amamantar en cualquier momento y lugar, no sólo en salas de lactancia o habitáculos designados para ello.

3ª Que se Fomente la donación de leche materna a los bancos de leche mediante campañas de sensibilización e información.

SEGUNDO.- Instar a las diferentes administraciones públicas a facilitar a las empleadas que trabajen en dichas administraciones públicas y que estén con lactancia materna, un espacio adecuado para extraerse leche o amamantar, si se diera el caso, así como velar por que en el sector privado se cumplan con los acuerdos y convenios en materia de igualdad y conciliación, de modo, que todas las madres que así lo elijan puedan ejercer este derecho sin que vaya en detrimento de su vida profesional y laboral.

Código Seguro De Verificación	KtOGVnBr34+7hNDiqZVHqQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonia Mancheño Rivas	Firmado	13/09/2021 10:39:44
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KtOGVnBr34+7hNDiqZVHqQ==		



Instar al conjunto de administraciones públicas a la creación de “espacios amigables” en edificios públicos con el asesoramiento de asociaciones pro-lactancia y profesionales sanitarios especializados en la materia para poder ser usada libremente como zona de descanso para amamantar al bebé, facilitar la alimentación y el cambio de pañal; y a su vez, visibilizarlos como edificios amables con la lactancia materna. A semejanza al que el Ayuntamiento de Cádiz tiene en el Centro Integral de la Mujer.

TERCERO.- Proclamar el Municipio de Sevilla, “Amigo de la Lactancia Materna Libre”.

CUARTO.- Que el Ayuntamiento de Sevilla se adhiera a los Objetivos de la Alianza Mundial para la Lactancia Materna (WABA) de la Semana Mundial de la Lactancia Materna 2021.

3.- Ruegos y preguntas

Lo que se comunica a Vd. con el ruego de su asistencia

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Código Seguro De Verificación	KtOGVnBr34+7hNDiqZVHqQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonia Mancheño Rivas	Firmado	13/09/2021 10:39:44	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KtOGVnBr34+7hNDiqZVHqQ==			